



Concursos y Procesos de Selección

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional de Patrimonio Cultural Llama a Proceso de Selección Abreviado para cargo de:

Arquitecto(a) Oficina Técnica Regional Región Biobío Consejo de Monumentos Nacionales

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Función del cargo	: Arquitecto/a
Cupos	: 1
Lugar de Desempeño	: Oficina Técnica Regional Biobío - CMN
Calidad Jurídica	: Contrata
Estamento	: Profesional
Grado	: 12° E.U.S.
Dependencia	: Consejo de Monumentos Nacionales
Región	: Biobío
Disponibilidad	: Inmediata.
Postulaciones hasta	: 14/09/2020

REMUNERACIÓN BRUTA

\$1.837.981.-renta bruta mensual aprox.

Renta bruta referencial, correspondiente a una remuneración mensualizada de **Profesional Grado 12° E.U.S.** (incluye asignación de zona)

Renta líquida mensual mes normal: \$ 1.229.484

Renta líquida mensual mes con bono (marzo, junio, septiembre, diciembre): \$ 1.985.690

Objetivo del cargo

Revisar y evaluar expedientes de declaratorias, gestionar procesos de declaración y delimitación de Monumentos Históricos y Zonas Típicas o Pintorescas.

Revisar, analizar, consolidar y presentar antecedentes de casos, consultas e intervenciones al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) asociados a inmuebles arquitectónicos y el patrimonio urbano con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Monumentos Nacionales y normativas asociadas.

Desarrollar lineamientos de intervención, planes de manejo y proyectos y normas de conservación para Monumentos Nacionales, y evaluar propuestas de Instrumentos de Planificación Territorial para las áreas protegidas, con la finalidad de generar herramientas concretas y compatibles que regulen y orienten las intervenciones en dichas zonas.

	FUNCIONES	TAREAS
1	Evaluar y elaborar expedientes de declaratorias de monumentos históricos y zonas típicas, y apoyar los procesos de declaración	<p>Realizar análisis, evaluación técnica, pertinencia, e integridad del expediente, incluye recabar y solicitar antecedentes</p> <p>Realizar presentación de casos en Comisiones y redactar sus acuerdos</p> <p>Preparar las solicitudes de dictación de decretos y los expedientes de declaración</p> <p>Participar en procesos de consulta ciudadana en zonas típicas</p> <p>Informar y orientar a los interesados en los procesos de declaración</p> <p>Gestionar propuestas de delimitación de monumentos nacionales</p> <p>Llevar el registro de las solicitudes de declaración y elaborar información sobre procesos y declaraciones</p>
2	Revisar, analizar, consultar y presentar antecedentes a la, Comisión Asesora de Monumentos Nacionales y al CMN (cuando corresponda) para dar respuesta a casos y proyectos en monumentos históricos y zonas típicas	<p>Revisar y analizar solicitudes vinculadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permisos - Denuncias de infracción o delito de la ley de monumentos - Inspección de monumentos - Evaluación de proyectos - Solicitud de información y consultas - Consultas técnicas - Delimitación de Monumentos <p>Consultar, recabar y solicitar información para argumentación en la toma de decisiones, incluye visitas a terreno para el levantamiento de información</p> <p>Participar en reuniones con actores locales, servicios públicos, especialistas y la comunidad</p> <p>Generar tablas con propuestas de acuerdo para los casos</p> <p>Elaborar y presentar a la CAMN casos y proyectos</p> <p>Cumplir con los acuerdos del CMN, incluyendo la redacción y revisión de los oficios que los expresan</p> <p>Realizar seguimiento a las resoluciones de los casos. Ingresar la información del caso en GEDOC</p>
3	Elaborar, desarrollar y supervisar elaboración de lineamientos de intervención, planes de manejo y/o proyectos y normas de conservación en monumentos históricos y zonas típicas	<p>Revisar e investigar resoluciones anteriores</p> <p>Coordinarse con municipios para validación</p> <p>Colaborar en los procesos de participación ciudadana</p>

		Presentar y validar lineamientos ante la CAMN
		Revisar y aprobar etapas en caso de externalización, actuando como inspector técnico en revisión
4	Analizar y revisar propuestas de planos reguladores comunales en áreas protegidas	Realizar revisión de ingresos asociados
		Elaborar presentación a CAMN
		Elaborar oficios con los acuerdos de la CAMN y CMN
		Generar instancias de coordinación con unidades técnicas que proponen
		Participar en procesos de Evaluación Ambiental Estratégica
		Evaluar compatibilidad de propuestas en relación a valores y atributos de las áreas protegidas

REQUISITOS

- Formación Educacional: Título profesional reconocido por el Ministerio de Educación, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, de la carrera de Arquitectura.
- Será deseable contar con al menos 4 años en cargos afines a instituciones públicas y Conocimiento del Patrimonio Arquitectónico de la región a la cual postula.
- Deseable contar con Post título, post grado relacionado con patrimonio, intervención, investigación.
- Deseable conocimiento nivel medio en: Microsoft Office, Ley General de Urbanismo y Construcción D.F.L N° 458, Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente N°19300, Metodología de la Investigación, Patrimonio Arquitectónico Nacional.
- Deseable conocimiento nivel avanzado en: Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda.
- CV formato propio
- Declaración jurada simple que acredite lo señalado en el artículo 12 letras c), e) y f) del Estatuto Administrativo y artículo 54 de la Ley N°18.575.

SE RECIBIRÁN ANTECEDENTES PARA ESTE PROCESO DE SELECCIÓN HASTA EL DÍA 14/09/2020

Las postulaciones se realizarán mediante correo electrónico seleccion@patrimoniocultural.gob.cl, señalando en asunto "Arquitecto (a) OTR Biobío". No se recibirán postulaciones mediante otra vía